

Madrid, 10 de diciembre de 2020

El reto solidario de Solunion recauda 3.000 kg de alimentos para comedores sociales

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, dona 3.000 kg de alimentos a comedores sociales, gracias a la participación de sus personas en el primer “reto solidario” desarrollado de forma coordinada en todos los países en los que opera.

Del 16 al 22 de noviembre, bajo el lema “Convierte tus kilómetros en kilos de solidaridad”, Solunioners de España y Latinoamérica participaron en este reto solidario, donde, por cada kilómetro realizado, se sumaba un kilo de ayuda. La iniciativa, que demuestra cómo pueden converger los compromisos con el deporte y la solidaridad, están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas “Hambre cero” y “Salud y bienestar”.

El reto, desarrollado en colaboración con el triatleta profesional Alejandro Santamaría y el club deportivo Trientrenos, consistía en registrar cualquier tipo de actividad física que sumara kilómetros: desde el uso de una bicicleta estática, nadar, correr o caminar, hasta el ejercicio realizado en casa. El resultado final fue 1.855 kilómetros en entrenamiento y 1.146 kilómetros en actividad y movimiento diario.

Entre las organizaciones destinatarias de las ayudas están los Bancos de Alimentos de España y Colombia, la Fundación “Aldea Nuestros Amigos” en Chile y la Fundación PAIDI en México.

Solidaridad y bienestar

Solunion y Trientrenos colaboran activamente para fomentar el bienestar y los hábitos saludables entre las personas que forman la compañía.

“Más allá de la motivación deportiva, esta iniciativa solidaria ha sido toda una motivación extra para nuestro equipo. Los Solunioners han transformado su esfuerzo físico en 3.000 kg de alimentos para las personas que más lo necesitan. Estamos muy orgullosos de aportar nuestra ayuda y colaboración, más necesarias que nunca en estos momentos, y seguiremos impulsando este tipo de iniciativas”, indica Ernesto Rodríguez, Director Corporativo de Personas, Sostenibilidad y Medios de Solunion.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de

nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.